REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 93.379.836

VELA

APELLIDOS

JUAN JOSE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-MAR-1970

IBAGUE

(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

11-OCT-1988 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2100100-00065841-M-0093379836-20080905 0003028688A 1 4420011264

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141175491216

(415)7707212489984(8020) 000014117549121 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 6 4 9 8	2	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MANTELES Y CRISTALES S. A. S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal
KM 3 ZN INDUSTRIAL VIA A GAIRA TRONCAL DEL CARIBE

42. Correo electrónico contabilidad@mantelesycristalessm.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 4 1 9 5 2 7	3 1 1 3 8 7 2 0 8 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 2 9	2 0 1 5 0 6 0 5	5 6 2 1	2 0 1 5 0 6 0 5	8 2 3 0			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 0	1 4	4 8	5 2	5 5																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código 2 3									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VELA JUAN JOSE
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141175491216

(415)7707212489984(8020) 000014117549121 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 6 4 9 8	2	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 5 0 1 1 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 3 0 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 4 0 8 9 4	
78. Departamento	4 7	
79. Ciudad/Municipio	3 2	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 3 0 4	
81. Hasta	2 5 0 0 0 3 0 4	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141175491216

(415)7707212489984(8020) **000014117549121 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 6 4 9 8	2	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 3 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 3 3 7 9 8 3 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VELA		JUAN	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141175491216

(415)7707212489984(8020) **000014117549121 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 6 4 9 8	2	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 5 4 5 1 8 5 4		1 0 3 5 7 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CONTRERAS	ROSADO	JULIAN	DE LAS NIEVES

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 3 2 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 3 0 3 8 4 1 5		3 0 6 9 7 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
FALLA	EFFER	ISABEL	MARIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 6 2 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141175491216

(415)7707212489984(8020) **000014117549121 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 6 4 9 8	2	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n 7 7 2 9	

162. Nombre del establecimiento: MANTELES Y CRISTALES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1	

165. Dirección: KM 3 VIA GAIRA TRONCAL DEL CARIBE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 1 6 7 1 5 4	2 0 1 5 0 3 0 4	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 3 7 4 1 9 5 2 7		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: MANTELES Y CRISTALES SAS

SIGLA: MYC | NIT No.:

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [X] ¿CUÁL? PRIVADO

TIPO: [] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: MAGDALENA

MUNICIPIO: SANTA MARTA | DIRECCIÓN: KM 3 VIA GAIRA

TELÉFONOS: 3113872084 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO	2 DECORACION
3 LOGISTICA	4 CATERING
5 PRODUCCION TECNICA	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
GOBERNACION DEL MAGDALENA	X			28/01/2026	750.000.000
GOBERNACION DEL MAGDALENA	X			07/07/2025	810.000.000
GOBERNACION DEL MAGDALENA	X			05/02/2025	1.050.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: VELA | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): | NOMBRES: JUAN JOSE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE [] | NÚMERO: 93.379.836 | ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 02/07/2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

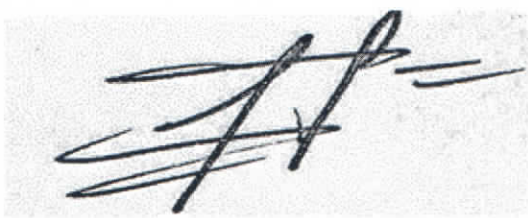
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Santa Marta, 25 DE JUNIO del 2026

Señores:
GOBERNACION DEL MAGDALENA
Ciudad

CONTRATO	CONTRATANTE	PARTICIPACION	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
009-2022	ALCALDIA DTCH	100%	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE DENTRO DEL MARCO INSTITUCIONAL REQUIERA LA ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA	127,000,000	10/03/2022	31/12/2022
007-2021	ALCALDIA DTCH	100%	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS FERIAS DE LA EQUIDAD EN LOS DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD, DE LA LOCALIDAD 1,2 Y 3.	515,175,180	03/11/2021	29/04/2022

PS0367-2021	GOBERNACION	100%	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE DENTRO DEL MARCO INSTITUCIONAL REQUIERA LA GOBERNACION DEL MAGDALENA	1.200.000.000	31/01/2023	31/12/2023



JUAN JOSE VELA
C.C: 93.379.836, Ibagué
MANTELES Y CRISTALES S.A.S.
Representante Legal
Kilómetro 3, Vía Gaira.
Tel. 3137419527.
mantelesycristale@gmail.com

SECRETARÍA GENERAL

SANTA MARTA
El cambio es imparable

ACTA FINAL

A. INFORMACIÓN GENERAL	
ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 009 DEL 04 DE MARZO DE 2022	
CONTRATISTA	MANTELES Y CRISTALES S.A.S.
NIT	900.856.498-2
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN JOSÉ VELA
N° DE IDENTIFICACIÓN	93.379.836
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y CATERING PARA LA ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE REQUIERA LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA
N° DEL CONTRATO	ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 009 DEL 04 DE MARZO DE 2022
MODIFICATORIO N°	001 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO	OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($85.000.000,00)
VALOR DEL MODIFICATORIO	$42.000.000,00 M/L
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA DE ACTA DE INICIO	10 DE MARZO DE 2022
N° Y FECHA DEL CDP	299 DEL 19 DE ENERO DE 2022
N° Y FECHA DEL CDP MODIFICATORIO	816 DEL 29 DE ABRIL DE 2022
N° Y FECHA DEL CRP	907 DEL 04 DE MARZO DE 2022
N° Y FECHA DEL CRP MODIFICATORIO	2748 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022
N° DE PAGOS	PAGOS PARCIALES
N° DE PÓLIZA	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N° 46-46-101005426
N° DE PÓLIZA MODIFICATORIO	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N° 46-46-101005426, ANEXO 1
APROBACIÓN DE PÓLIZA	RESOLUCIÓN N° 066 DEL 10 DE MARZO DE 2022
APROBACIÓN DE PÓLIZA MODIFICATORIO	RESOLUCIÓN N° 202 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2022
SUPERVISOR	SECRETARÍA GENERAL

En la ciudad de Santa Marta, se reunieron los suscritos, a saber: **HILDA MARÍA BORJA VEGA,** en su condición de Secretaria General y Supervisor del contrato en mención, en nombre y en representación de la **ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA**, identificada con NIT N°: **891.780.009-4,** de una parte, como CONTRATANTE, y por la otra **MANTELES Y CRISTALES S.A.S.,** identificado con Nit. No. **900.856.498-2,** Representada Legalmente por **JUAN JOSÉ VELA,** identificado con C.C 93.379.836, en calidad de **CONTRATISTA**, con el propósito de **DAR FIN** a la ejecución del referido Contrato.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta, a los

HILDA MARÍA BORJA VEGA
Secretaria General
Supervisor

JUAN JOSÉ VELA
Rep. Legal **MANTELES Y CRISTALES S.A.S.**
Contratista

Proyectó: Keith Pacón Gamarra – PU (e) SecGral

TRONCAL DEL CARIBE, KM 3 VÍA A GAIRA Tel. 3137419527 – 3113872084
mantelesycristales@gmail.com

ALCALDÍA DE SANTA MARTA	FORMATO DE ACTA DE FINALIZACIÓN PARA CONTRATOS	Código: MA-GCO-F-004
	INICIO, EJECUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN	Versión: 1
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 1

ACTA DE FINALIZACIÓN PARA EL CONTRATO 007 DEL 20 DE OCTUBRE DEL 2021	
Convenio N°	007 DEL 20 DE OCTUBRE DEL 2021
Nombre del Contratante	ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA
Nombre del Contratista	MANTELES Y CRISTALES S.A.S
No. de Identificación	900856498-2
Representante Legal	JUAN JOSE VELA
No. de Identificación	93.379.836
Objeto del Contrato	IMPLEMENTACIÓN DE LAS FERIAS DE LA EQUIDAD EN LOS DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD, DE LAS LOCALIDADES 1,2,Y 3
Valor del Contrato	QUINIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS M.L.G.V. ($ 515.175.180)
Plazo inicial del Contrato	El plazo para la ejecución del presente convenio será hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2021
Plazo final del Contrato	29 de abril del 2022
Fecha de inicio	03 de noviembre del 2021
Resolución de aprobación de póliza	177 del 2021 y 174 del 2022
N° CDP	1180, 1181 y 1182 del 2021
N° CRP	3049, 3050 y 3051 del 2021

En la ciudad de Santa Marta se reunieron los suscritos, a saber: **VICTOR HUGO MEDINA RODRIGUEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. [illegible] 767 en su condición de **SECRETARIO DE PROMOCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y EQUIDAD** y Supervisor del contrato en mención, en nombre y en representación de la **ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA**, identificada con NIT No. 891.780.009, en su calidad de **CONTRATANTE**, y por la otra **JUAN JOSE VELA** identificado con C. C. N° 93.379.836, actuando en representación legal de **MANTELES Y CRISTALES S.A.S** con NIT 900856498-2en su calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de **POR FINALIZADO** el contrato en mención, Haciendo la salvedad que la ejecución de las actividades contractuales se desarrollaron hasta el día 29 de abril del 2022.

Para constancia se firma en Santa Marta el 25 de julio del 2022

VICTOR HUGO MEDINA RODRIGUEZ
Secretario de Promoción Social, Inclusión y Equidad
Supervisor

JUAN JOSE VELA
Representante Legal
MANTELES Y CRISTALES S.A.S

Este Formato no podrá ser alterado o modificado sin previa autorización de la Oficina de Sistemas Integrados de Gestión

[illegible] Línea Gratuita Nacional [illegible] 5 5 3 2

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA | La fuerza del cambio

ACTA FINAL DEL CONTRATO PS-0367-2021	
NÚMERO DEL CONTRATO	PS-0367-2021
NOMBRE DEL CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
NIT	800103920-6
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MANTELES Y CRISTALES S.A.S.
NÚMERO DE IDENTIDAD	NIT. 900.856.498-2
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN JOSE VELA
NO. DE IDENTIFICACIÓN	N°93.379.836 DE IBAGUÉ
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIONDE SERVICIOSDE APOYO LOGISTICO PARALA ORGANIZACIONINTEGRAL DEACTIVIDADES Y EVENTOS QUE DENTRO DEL MARCO INSTITUCIONAL REQUIERA LA GOBERNACION DEL MAGDALENA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$800.000.000
VALOR ADICIONES	$28.167.002 $15.603.823 $33.168.127 $323.061.048
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1.200.000.000
FORMA DE PAGO INICIAL	DE ACUERDO A EJECUCION
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 O HASTA AGOTAR RECURSOS.
FECHA DEL ACTA DE INICIO	19 DE MARZO DE 2021
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2021
N° CDP	267 DE 16 FEBRERO DE 2021 616 DE 22 DE ABRIL DE 2021 647 DE 30 DE ABRIL DE 2021 1370 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 1389 DE 06 DE OCTUBRE DE 2021 1521 DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2021
N° RP	763 DE 19 DE MARZO DE 2021 1406 DE 05 DE MAYO DE 2021 1715 DE 26 DE MAYO DE 2021 4496 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2021 4497 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2021 4098 DE 27 DE OCTUBRE DE 2021
MODIFICATORIOS	MODIFICACIÓN 001 DEL 05 DE MAYO DE 2021 MODIFICACIÓN 002 DEL 08 DE MAYO DE 2021 MODIFICACIÓN 003 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2021 MODIFICACIÓN 004 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

Carrera 1C No 15-15 Palacio Tayrona
PBX: 5-436-1144
Código Postal: 470004
www.magdalena.gov.co
contactenos@magdalena.gov.co

@GobernacionMagdalena @MagdalenaGober @MagdalenaGober

Escaneado con CamScanner



Entre los suscritos, **MILENIS GONZALEZ JIMENEZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.082.861.879, obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con NIT. No. 800.103.920-6, en calidad de **Secretaria General del** Departamento, y por otra parte, **JUAN JOSE VELA** identificado con cédula de ciudadanía N°93.379.836 de Ibagué, en su condición de Representante Legal de la empresa **MANTELES Y CRISTALES S.A.S.**, identificada con el NIT 900.856.498-2, en calidad de contratista quienes se reúnen para **FINALIZAR** el contrato en mención, cuyo objeto es el mencionado en la parte superior del presente documento.

CONCEPTOS	VALOR
Valor Total Del Contrato	$1.200.000.000
Valor Cancelado Por La Gobernación	$960.813.385
Ejecución Del Contrato	100%
Valor Ejecutado	$1.200.000.000
Valor A Favor Del Contratista	$239.186.615

Por último las partes declaran estar a paz y salvo con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta en el mes de diciembre de 2021.

MILENIS GONZALEZ JIMENEZ
Secretaria General

JUAN JOSE VELA
Representante legal

Proyectó: Adalberto Pertúz

Carrera 1C No 19-15 Palacio Tayrona
PBX: 5-430 1144
Código Postal 470004
www.magdalena.gov.co
contactenos@magdalena.gov.co

@Gobernacion delmagdalena @MagdalenaGobet @MagdalenaGobet

Escaneado con CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de julio de 2026, a las 17:03:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	93379836
Código de Verificación	93379836260702170312

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de julio de 2026, a las 17:03:44, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9008564982
Código de Verificación	900856498226070217034 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298822797

PIB
17:05:28

Bogotá DC, 02 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MANTELES Y CRISTALES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9008564982:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298822709

PIB
17:04:45

Bogotá DC, 02 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN JOSE VELA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93379836:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:07:21 PM horas del 02/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **93379836**

Apellidos y Nombres: **VELA JUAN JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/07/2026 05:10:37 p. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900856498**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143221035** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/07/2026 05:11:17 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **93379836** y Nombre: **JUAN JOSE VELA .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143221095** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Manteles y Cristales
Santa Marta

Santa Marta, 13 de junio de 2026

Señores:
A quien interese
Ciudad.

Respetados señores,

Yo, **JULIAN DE LAS NIEVES CONTRERAS ROSADO**, identificado con cedula de ciudadanía **N° 85.451.854**, tarjeta profesional **N° 103575-T**, en calidad de REVISOR FISCAL, me permito certificar y acredito a la entidad **MANTELES Y CRISTALES S.A.S**, identificado con el **NIT 900.856.498-2**, se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social, Pensión, Riesgo Profesional y Aportes Parafiscales, de todos sus empleados, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de esta certificación.

La anterior certificación se expide para efecto de dar cumplimiento a Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,

JULIAN DE LAS NIEVES CONTRERAS ROSADO
C.C: **N° 85.451.854,** Santa Marta (Magdalena)
T.P: **N° 103.575-T** (J. C. C.)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 C D M 1 B H D C M 4 7 9 9 8 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIAN DE LAS NIEVES CONTRERAS ROSADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 85451854 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 103575-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

JULIAN CONTRERAS ROSADO

Contador Público, Asesor de sistemas

Nit No. 85.451.854-7

Asesorías En Sistemas y Contabilidad

Señores: A QUIEN INTERESE.

Santa Marta- Magdalena



NO ES VALIDA SU DUPLICACION

Para Certificar Pago Seguridad Social Empresa ***MANTELES Y CRISTALES S.A.S.*** *identificada con en nit no. 900.856.498-2 Expedido en la Ciudad de Santa Marta (Magdalena). NO ES VALIDA SU DUPLICACION*



NO ES VALIDA SU DUPLICACION

Esta Tarjeta que anexo es fiel copia de su origina, y se firma en Santa Marta, a los 09 días del mes de junio del 2026.

Calle 23 N0. 32c – 39, Telefax: 4379883, Cel: 316 – 7439268

Santa Marta D.T.C.H

JULIAN CONTRERAS ROSADO

Contador Público, Asesor de sistemas
Nit No. 85.451.854-7
Asesorías En Sistemas y Contabilidad

Señores: A QUIEN INTERESE.
Santa Marta Magdalena



Para Certificar Pago Seguridad Social Empresa MANTELES Y CRISTALES S.A.S. identificada con en nit no. 900.856.498-2, Expedido en la Ciudad de Santa Marta (Magdalena), NO ES VALIDA SU DUPLICACION



Esta Tarjeta que anexo es fiel copia de su origina, y se firma en Santa Marta, a los 09 días del mes de junio del 2026.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 93379836 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/07/2026 05:15 PM

Código Verificación: **HND7ZP9VRS**

Válida hasta: **30/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 26/06/2026 - 17:37:04
Recibo No. S001414950, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VCm16Z2NMh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MANTELES Y CRISTALES S.A.S.
Nit : 900856498-2
Domicilio: Santa Marta, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 167153
Fecha de matrícula: 04 de marzo de 2015
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : TRONCAL DEL CARIBE KILOMETRO 3 NO 336 VIA A GAIRA
Barrio : ZONA FRANCA INDUSTRIAL
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico : mantelesycristales@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 4209216
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3137419527

Dirección para notificación judicial : TRONCAL DEL CARIBE KILOMETRO 3 NO 336 VIA A GAIRA
Barrio : ALCAZARES
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico de notificación : mantelesycristales@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 14 de enero de 2015 de la Asamblea De Accionistas de Santa Marta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de marzo de 2015, con el No. 40894 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MANTELES Y CRISTALES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 14 de enero de 2015 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de marzo de 2015 con el No. 40894 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JOSE VELA JUAN	C.C. No. 93.379.836

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7729
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: N8230 R9007

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MANTELES Y CRISTALES
Matrícula No.: 167154
Fecha de Matrícula: 04 de marzo de 2015
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : KM 3 ZONA INDUSTRIAL VIA GAIRA
Barrio : ZONA FRANCA INDUSTRIAL
Municipio: Santa Marta, Magdalena

Nombre: CASA VELA BEACH
Matrícula No.: 266695
Fecha de Matrícula: 15 de marzo de 2023
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : KM 21 VIA A CIENAGA
Municipio: Santa Marta, Magdalena

Nombre: BAVARIA CENTER HALL
Matrícula No.: 266696
Fecha de Matrícula: 15 de marzo de 2023
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 29 13 138
Barrio : BAVARIA
Municipio: Santa Marta, Magdalena

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 26/06/2026 - 17:37:04
Recibo No. S001414950, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VCm16Z2NMh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $6.314.699.831,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7729.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Carlos José Jaramillo Ríos
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Santa Marta, 15 de septiembre de 2025

Señores

MANTELES Y CRISTALES SAS

NIT 900856498

ASUNTO: Apertura Cuenta de ahorros

Reciba de nuestra parte una Cordial Bienvenida.

Nos permitimos informar a usted que se realizó con éxito la apertura de la siguiente cuenta de ahorros **875831885** la Oficina **875 CALLE 14**

La anterior cuenta está **activa** y puede ser utilizada de forma inmediata, le damos una gratificante bienvenida a nuestra entidad y agradecemos de antemano por escogernos.

Cordialmente,

Mesa Soporte de Negocio Gerencia S.O.A

Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología

Manteles y Cristales
Santa Marta
NIT 900856498-2

Santa Marta D.C., 22 de Julio de 2026

Señores
GOBERNACION DEL MAGDALENA
Carrera 1 C N°. 16-15 - Centro
Santa Marta

Referencia: **Aceptación de términos del contrato, estudios y documentos previos y notificación electrónica**

Con la presente me permito manifestar mi interés y expresar que conozco y acepto las condiciones y obligaciones del contrato para el ***PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACION, OPERACION Y EJECUCION DE LAS ACCIONES LOGISTICAS NECESARIAS PARA LAREALIZACION DE ACTIVIDADES Y EVENTOS PREVISTAS POR LA GOBERNACION DELMAGDALENA***

Así mismo, declaro que:

1. Conozco y acepto los Documentos del Proceso.
2. Me encuentro debidamente facultado para suscribir el presente Contrato.
3. Al momento de la celebración del presente contrato no me encuentro en ninguna causal de inhabilidad y/o incompatibilidad que trata la Ley 80 de 1993 artículo 8º y si llegare a sobrevenir inhabilidad y/o incompatibilidad, se decidirá de conformidad con lo establecido en el artículo 9º de la citada Ley.
4. Me encuentro a paz y salvo con sus obligaciones laborales o contractuales y frente al sistema de seguridad social integral.
5. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato.
6. Toda la documentación que aportada como requisito para celebrar el contrato son correctos, ciertos y legales.
7. Que asumirá responsabilidad civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.
8. Que autorizo la notificación electrónica a través del correo electrónico: contabilidad@mantelesycristalessm.com

Igualmente declaro que todos los documentos presentados para la celebración del contrato son auténticos tanto material como ideológicamente.

Manteles y Cristales
Santa Marta

JUAN JOSE VELA
REPRESENTANTE LEGAL
93.379.836
NIT: 900856498-2